

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16997 *Resolución de 12 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Valencia, Organismo Autónomo Municipal de Parques, Jardines y Biodiversidad Urbana, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 250, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Diecinueve plazas de Peón Especialista en Jardinería, de naturaleza laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», número 37, de 22 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Edictos de las Oficinas Centrales de la entidad, en la página web y en el Portal de Transparencia del Oam Parcs, Jardins i Biodiversitat Urbana <https://jardins.valencia.es>, así como en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valencia y en la página web del Ayuntamiento de Valencia www.valencia.es.

Valencia, 12 de julio de 2023.–La Secretaria Delegada, Eugenia Hernández Gil de Tejada.